



# CANDIDATURA A COORDINADOR GENERAL DE ESTUDIANTES

**JAVIER TORRES  
FRÍAS**



# PRESENTACIÓN

---

Soy Javier Torres Frías, soy de Granada, actualmente estudiante del Grado en Ingeniería Civil y me presento como candidato a la Coordinación General de Estudiantes.

Mi camino en la representación estudiantil universitaria comenzó en el curso 18/19, año en el que además de participar en mi delegación de centro, la DEICCP, como coordinador académico, también fui elegido miembro del Claustro Universitario. En marzo del curso 18/19 me presenté a coordinador general de estudiantes. Tras la elección de Alejandro Palomino como coordinador general de estudiantes, pasé a formar parte de su equipo como vicecoordinador jurídico; donde elaboré con la ayuda de la comisión los informes preceptivos de varios reglamentos presentados, además de llevar a cabo los expedientes contradictorios.

En noviembre del año pasado comencé a ejercer como Coordinador General de Estudiantes en funciones, periodo en el que se ha conseguido establecer una comunicación fluida y directa con el Vicerrectorado de Estudiantes y Empleabilidad, llevando a cabo proyectos como el Reglamento de Representantes de Grupo. También se trabajó activamente durante el pasado semestre para luchar por una docencia de calidad y unos exámenes justos. Aún así, debido a las dificultades internas, especialmente en cuanto a la participación, y a la imposibilidad de convocar plenos, no pude llevar a cabo todos los proyectos que me hubieran gustado, y es por ello que me presento como candidato a la Coordinación General de Estudiantes con el apoyo de un equipo equilibrado y paritario, compuesto por personas con experiencia, ganas e ilusión.

Nos gustaría poder contar con tu apoyo para llevar este proyecto hacia adelante, y muy especialmente, con tus ganas de aportar y trabajar en él durante todo el próximo curso.

## MI EXPERIENCIA

---

- Delegado de clase en el curso 18/19.
- Miembro del Claustro Universitario desde 2018.
- Miembro de la DGE desde 2018.
- Vicecoordinador Jurídico desde 2019.
- Consejero de Gobierno desde 2019.
- Miembro del Consejo Social desde 2019.
- Asistencia a reuniones del CEUNE y del CAE.
- Formador y organizador de las V y VI Jornadas de Formación de Representantes Estudiantiles.

# LÍNEAS GENERALES

Este proyecto tiene como columna vertebral las siguientes ideas de cara a tener una DGE y una Universidad más amable.

## BECAS

- Defendemos una Universidad pública y accesible, por lo que seguiremos apostando por un sistema de becas estatal que garantice nuestro derecho a la educación gratuita, accesible e inclusiva. Para ello, trabajaremos principalmente en:
  - Colaborar con CREUP para elevar estas propuestas a los órganos correspondientes.
  - A nivel UGR apoyar la continuidad del Plan Propio de Becas, poniendo especial atención en las ayudas de carácter social, las de capacitación lingüística, y recursos para la docencia virtual.
  - Mantener la ayuda de recursos informáticos ofrecida por la UGR de cara al futuro. Como estudiantado universitario, necesitamos ordenadores y conexión a internet adecuada para continuar con nuestra formación, por lo que los recursos económicos no pueden ser una barrera de acceso a los mismos.

## ALOJAMIENTO

- Aumentar las plazas bonificadas en residencias. Actualmente se bonifican unas veinte plazas en las residencias universitarias, cifra muy baja con respecto a los más de treinta mil estudiantes que no proceden de la ciudad de Granada.
- Hacer que la UGR sea un agente activo en cuanto al alquiler de pisos para estudiantes. Para ello planteamos que se incentive el uso del portal de la Oficina de Gestión de Alojamientos, imponiendo por parte de la universidad unos precios máximos y unas condiciones mínimas de cara a poder publicar en él.

## SERVICIOS UNIVERSITARIOS

- Defender los Comedores Universitarios como servicio público a la comunidad universitaria, fomentando unos menús saludables, equilibrados y que contemple todas las dietas. También queremos que los distintos tipos de menús, como el vegano o el celíaco, estén disponibles para comer en el comedor, no como ahora que sólo están disponibles para llevar.
- Negociar con el rectorado el aumento de los recursos del gabinete de atención psicopedagógica, con el objetivo de no desatender la salud mental de los estudiantes.
- Conseguir que la TUI se integre en el Consorcio Metropolitano de Transportes, aplicando los mismos descuentos que se aplican al autobús urbano, a los autobuses interurbanos y al metro. Esto ya se está trabajando a través de ACUA con la Consejería de Fomento.

## TRANSPARENCIA Y COMUNICACIÓN

Una de las mayores carencias que ha existido siempre en la Delegación General de Estudiantes ha sido la falta de contacto y flujo de información entre Comisión Permanente (incluso Consejeros de Gobierno y otros cargos) y el Pleno. Con el fin de establecer una mejor comunicación en la Delegación, queremos:

- Mantener una comunicación entre la comisión permanente y el Pleno fluida y transparente a través de un boletín por correo con las tareas realizadas y los propósitos futuros.
- Involucrar y hacer partícipes a los miembros del Pleno en las decisiones que se tomen en el Claustro Universitario y especialmente en el Consejo de Gobierno.
- Establecer canales de comunicación ágiles con los órganos universitarios, que si bien no están destinados específicamente a asuntos estudiantiles, si son influyentes en nuestra realidad, como son el Vicerrectorado de Docencia, Inspección de Servicios o el Defensor Universitario, entre otros.
- Renovar la página web de cara a que sea una web accesible e intuitiva, así como medida para fomentar la transparencia de la DGE, publicando todo el trabajo realizado y las decisiones que se tomen.
- Reactivar los canales de comunicación y redes sociales de la DGE, de cara tanto a informar al estudiantado como a recibir y resolver propuestas, sugerencias, dudas y problemas.
- Crear el buzón infoDelegaciones, de cara a transmitir al estudiantado los temas que trate el Pleno y las comisiones de la DGE, así como información que estimen oportuna las propias Delegaciones de Centro.

# DELEGACIONES DE CENTRO

---

El buen funcionamiento de la Delegación General de Estudiantes no es más que una consecuencia directa de que las Delegaciones de Centro sean órganos activos y participativos. Para apoyar y fomentar la actividad en las Delegaciones de centro, proponemos:

- Impulsar y estrechar lazos con las Delegaciones de Centro. Organizaremos reuniones periódicas, con el objetivo de tener un contacto más cercano con sus representantes.
- Fomentar la creación de grupos de trabajo para cuestiones concretas, permitiendo la posibilidad de que todo el estudiantado de la UGR pueda participar en su elaboración. Por ejemplo, en materia de la normativa de permanencia o el proyecto de paro académico.
- Mantener activa y participativa la Junta de Delegados, el órgano consultivo y asesor de la DGE, tal y cómo se llevó a cabo durante el segundo semestre del pasado curso.
- Debido a su condición particular, establecer un plan de trabajo específico con las Delegaciones de Centro de los Campus de Ceuta y Melilla, con el objetivo de solucionar sus problemáticas de la manera más directa posible.
- Instar al Rectorado a convocar elecciones parciales, cuando sea necesario, para asegurar la participación del estudiantado en las delegaciones de centro que lo requieran.
- Impulsar la creación del Programa Mentor en todos los centros. Este programa, que actualmente está implantado en la Delegación de Estudiantes de la Facultad de Ciencias, ofrece la posibilidad de apoyar y orientar a los estudiantes de nuevo ingreso en el inicio de su trayectoria universitaria a través de la figura del estudiante mentor, por lo que creemos que puede trasladarse al resto de centros.
- Mantener contacto con los vocales de cada rama de conocimiento para tener constancia del estado real de las delegaciones, impulsando la realización de un informe del estado de las delegaciones de manera periódica.

# TRABAJO POR ÁREAS

Además de los objetivos y proyectos ya marcados, queremos llevar a cabo las siguientes propuestas desde las Comisiones de Área que componen la Delegación General de Estudiantes:

## COMISIÓN ACADÉMICA

- Impulsar la reforma de la normativa de evaluación que ya se estaba realizando apostando por los puntos que consideramos clave como es el garantizar la evaluación continua o el eliminar las ambigüedades que actualmente están presentes en ella.
- Retomar la propuesta de modificación de la Normativa de Permanencia, haciendo especial hincapié en la situación actual en la que nos encontramos, ya que el escenario virtual ha tenido un gran impacto en nuestro rendimiento académico y salud mental.
- Proponer un portal de quejas y sugerencias, de cara a tener un sistema sencillo con el que trasladar al órgano correspondiente las propuestas e incidencias del estudiantado.
- Instar al Rectorado a mejorar las condiciones de los convenios de prácticas, revisando aquellos contratos y convenios existentes entre la Universidad de Granada y las empresas públicas y privadas, procurando así que la finalidad de las mismas sea meramente formativa y complementaria a nuestras competencias adquiridas en la UGR.
- Reformar los premios de excelencia a la calidad docente, modificando los criterios de valoración para que se tenga más en cuenta la opinión del estudiantado.
- Solicitar mejoras en la plataforma PRADO, como por ejemplo, la integración de las encuestas de evaluación de la calidad docente.

## COMISIÓN ECONÓMICA

Partiendo de la independencia intrínseca de la Tesorería de la Coordinación General de Estudiantes, desde esta candidatura queremos plantear una serie de proyectos para llevar a cabo con el visto bueno de la Comisión Económica:

- Mantener los planes de patrocinio de cara a fomentar y patrocinar los proyectos que las delegaciones de centro tengan interés en organizar.
- Trabajar en estrecha colaboración con el futuro tesorero o tesorera con el objetivo de conseguir una gestión de la tesorería lo más transparente posible.
- Promover que cada Delegación de Centro cuente con independencia económica, disponiendo de un presupuesto propio, contactando con las Facultades o Escuelas competentes, en cada caso.

## COMISIÓN DE EXTENSIÓN

- Llevar a cabo el proyecto de las II Jornadas de Formación de Delegaciones de Centro, ya que muchos de sus equipos son noveles en el ámbito de la representación estudiantil universitaria, por ello queremos volver a organizar estas jornadas; centrándonos en ayudar y formar a las Delegaciones con menos experiencia.
- Fomentar la representación estudiantil garantizando el desarrollo de actividades de extensión con el objetivo de dar a conocer la importancia de la vida universitaria más allá de la docencia.
- Continuar llevando a cabo actividades como el Salón del Estudiante o las Jornadas de recepción de estudiantes, adaptándolas al escenario online en caso de que fuera necesario.

## COMISIÓN DE IGUALDAD E INCLUSIÓN

- Acabar con la falta de paridad de los órganos de la DGE y Delegaciones de Centro. Por ello, se analizarán las causas de la poca igualdad en diferentes comisiones y grupos de trabajo y se realizarán actividades que busquen solucionar este problema.
- Trabajar junto con la Unidad de Igualdad en la ampliación del protocolo contra el acoso para garantizar su aplicación, así como la realización de actividades formativas de prevención, de manera que se lleven a cabo medidas efectivas ante este problema y que amparen a toda la comunidad universitaria.
- Plantear el refuerzo de las medidas relacionadas con el ciberacoso en el Protocolo de la UGR para la prevención y respuesta ante el acoso de forma que queden reflejados los distintos problemas que pueden surgir con un modelo educativo principalmente virtual.
- Retomar el proyecto “Girls for Science” dando charlas en centros de educación secundaria con el objetivo de impulsar la participación femenina en grados técnicos y científicos.
- Crear nuevos proyectos con el fin de eliminar la segregación académica por razones de género, orientación/identidad sexual, etnia, etc.

## COMISIÓN JURÍDICA

- Actualizar los Reglamentos de Régimen Interno de las Delegaciones de Centro que cuenten con uno desactualizado o incluso inexistente. Por ello proponemos:
  - Trabajar de manera conjunta con todas aquellas Delegaciones de Centro que no dispongan de Reglamento propio (o que cuenten con uno desactualizado) para que puedan disponer del Informe preceptivo necesario para aprobar dichos reglamentos con la mayor brevedad posible.
  - Negociar con Secretaría General la publicación de los reglamentos de las Delegaciones de Centro en el Boletín Oficial de la Universidad de Granada.

- Retomar la normativa de paro académico, elevando su debate de nuevo al pleno, ya que esta propuesta proviene de hace años atrás y puede haber quedado desactualizada.
- Mantener al día los expedientes contradictorios, ya que el Reglamento de la DGE establece diversos quórum mínimos necesarios para poder realizar ciertas acciones con el objetivo de dar garantías democráticas a las mismas, como la moción de censura o la reforma del reglamento. Con esto pretendemos fomentar una representación estudiantil activa y comprometida.
- Proceder a la revisión del estado del actual Reglamento de la DGE trasladando, en caso de ser necesario, la iniciativa de reforma del mismo al Coordinador General de Estudiantes.

## REPRESENTACIÓN EXTERNA

---

Los órganos de representación externa requieren mucho trabajo y una buena organización de cara a poder trabajar activamente en ellos, por lo que proponemos crear grupos de trabajo para coordinar el trabajo de representación externa como son:

- Consejo de Estudiantes de Arqus
- Asamblea de Consejos Universitarios de Andalucía (ACUA)
- Consejo Asesor de Estudiantes Universitarios de Andalucía (CAE)
- Coordinadora de Representantes de Estudiantes de Universidades Públicas (CREUP)
- Consejo de Estudiantes Universitario del Estado (CEUNE).